

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año 2014, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. De los Shyris No. 33 -134 y República del Salvador. Edf. Libertadores, piso 11, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.** a la que concurren los accionistas los señores Felipe Javier Herdoiza Dávila y Viviana María Herdoiza Dávila, propietarios, cada uno, de doscientos cuarenta y cinco mil acciones (245.000) acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00). Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatrocientos noventa mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 490.000). Preside la Junta el Presidente Dra. Eugenia Dávila y actúa como secretaria la Gerente General la señorita Arq. Viviana María Herdoiza Dávila. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente. La señora Presidente, declara instalada la sesión, luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por la Ley de Compañías y al amparo de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente pide que por secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas:

1. **CONOCIMEINTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A. PRESENTADOS POR LA CONTADORA GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Y DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2013.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA".**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

PRIMERO: CONOCIMEINTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A. POR EL AÑO 2013 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2013. - La Gerente General de la Compañía toma la palabra y autoriza a que la Contadora General exponga ante los Señores Socios los Estados Financieros de la Compañía, acción que es cumplida en forma inmediata, el Ing. Felipe Herdoiza toma la palabra a nombre de los señores Socios e indica que los estados Financieros están aprobados por unanimidad. En cuanto a los resultados de este ejercicio económico indica que se proceda al pago del 15% de participación de los trabajadores y al pago correspondiente del Impuesto a la Renta.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR EL AUDITOR RICAR SIMBAÑA SALINAS.- La Gerente General, Arq. Viviana Herdoíza toma la palabra nuevamente e indica a los Señores Accionistas que el Informe de Auditoria Externa ha sido presentado el mismo que no presenta ninguna excepción ni salvedad, el informe es muy satisfactorio para la Compañía. La Junta General da un aplauso e indicando que se aprueba el Informe de Auditoria Externa Presentado por La Firma de Auditores "ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA."

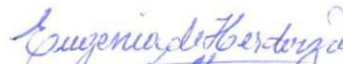
TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.- A petición del Presidente, toma la palabra el Comisario Principal, el mismo que procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba el mismo.

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades generadas en el año 2013 se mantengan en la Compañía en la cuenta de ganancias acumuladas, sometidas a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2013 se mantengan en la Compañía en la cuenta de ganancias acumuladas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 13H30 firmando para constancia todos los Accionistas presentes.



Viviana María Herdoíza Dávila
Accionista – Gerente General



Eugenia Dávila Perschman
Presidente



Felipe Javier Herdoíza Dávila
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2014**

Domicilio: Av. De los Shyris No. N33 -134 y República del Salvador.
Edificio Libertador, piso 11
Capital Social: USD \$ 490.000,00
Fecha: 25 de febrero del 2014

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
Felipe Javier Herdoiza Dávila	USD \$ 245.000,00	245.000,00
Viviana María Herdoiza Dávila	USD \$ 245.000,00	245.000,00

Felipe Javier Herdoiza Dávila
Accionista



Viviana María Herdoiza Dávila
Accionista




Arq. Viviana Herdoiza Dávila
Secretaria